

### Consejería de Cultura y Patrimonio

**Concurso.**—Resolución de 11 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Rehabilitación de vivienda tradicional como Centro de interpretación general de la Vía de la Plata en Baños de Montemayor ..... 9366

### Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

**Concurso.**—Resolución de 1 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación de la Hospedería de Turismo de Jerte ..... 9367

### Ayuntamiento de Badajoz

**Urbanismo.**—Anuncio de 13 de octubre de 1998, sobre Proyecto de Paso Superior sobre las vías de la Estación de Badajoz ..... 9367

### Federación Extremeña de Deporte de Paralíticos Cerebrales

**Reglamentos.**—Anuncio de 7 de noviembre de 1998, sobre reglamento de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Deportes de Paralíticos Cerebrales ..... 9368

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*RESOLUCION de 25 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Plasencia en expte.: núm. 1690/98.*

Expediente número: 1690/98.

Actor: M.<sup>a</sup> Sheila Gutiérrez Rodríguez.

Demandado: Juan Manuel y Santa Barbero Hnos. SAL y dos más.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Plasencia, sitios en C/. Trujillo, s/n. Casa de la Cultura.

Día: 15-1-1999. Hora: 10.30.

Mérida, a 25 de noviembre de 1998.

El Director General de Trabajo,  
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

*RESOLUCION de 3 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la Addenda al Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la puesta en marcha de las medidas estructurales de Acompañamiento de la Política Agraria Común.*

Habiéndose firmado el día 17 de junio de 1998 la Addenda al Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la puesta en marcha de las medidas estructurales de Acompañamiento de la Política Agraria Común, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 1/1994, de 25 de enero, sobre creación y funcionamiento del Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

#### R E S U E L V O

La publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la citada Addenda que figura como Anexo de la presente Resolución.

Mérida, 3 de diciembre de 1998.

El Secretario General Técnico,  
JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ